

# El Movimiento FICOL presentó ante la ANR candidaturas a intendente y concejales para Luque



El movimiento interno pugnará en la próximas internas coloradas que se realizará el 20 de junio de este año.

Asimismo, se presentó la lista de precandidatos a concejales titulares, que integran el escribano Roberto Cubilla, la Prof. Romy Alvarenga, Lic. Pablina Benítez, Prof. Hugo Etcheverry, Diego Amarilla, Sinecio Aponte, Abg. Alfredo Recalde, Dr. Julio Paniagua, Abg. Delia Garcete, Lic. Carlos Cáceres, Lic. Iván Maciel y el Ing. Cristian Villamayor.

El movimiento interno pugnará en la próximas internas coloradas que se realizará el 20 de junio de este año.

FICOL tiene como lema Unidos por la renovación, que buscará romper el sistema perverso de la política instalado hace años en la Ciudad de Luque.

El precandidato a Intendente Felix Achucarro, tras la inscripción manifestó, «Estamos muy satisfechos por la culminación de esta etapa de inscripción para la precandidatura a Intendente y con la lista de precandidatos para 12 Concejales Titulares y Suplentes. Fue un arduo trabajo de preparativos en estos meses, para articular y conversar con todos los sectores de la dirigencia colorada y poder concretar la presentación de este proyecto».

«Nunca más a los caprichos de una familia que somenten a la justicia y las instituciones públicas luqueñas de acuerdo a sus intereses. No permitiremos la instalación de una segunda versión o temporada de ningún tipo de clan, persiguiendo, amenazando y poniendo en peligro la convivencia pacífica de nuestros compueblanos».

«Nuestra ciudad y su gente merecen vivir si amos, sin clanes mafiosos, corruptos e impunes. Ya no habrá una ciudad luqueña secuestrada por ninguna familia perversa. Saldremos a pedir a la ciudadanía en general a que nos unamos para defender nuestra dignidad»

El preandidato a Intendente, cuenta con el respaldo de los Senadores Nacionales Derlis Osorio y Liliam Samaniego, del Ex Senador Carlos Nuñez Agüero, igualmente, el acompañamiento de diversas lista de Concejales para el municipio.